

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMCECUADOR CIA. LTDA.**

Fecha: 14 de Abril del 2016

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de Abril del 2.016, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía AMCECUADOR CIA. LTDA., presidida por el Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía señor Andrés Moreno Cordovez, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 436.500 participaciones; 2) Andrés Moreno Cordovez, propietario de 24.500 participaciones, 3) Ana María Moreno Cordovez, propietario de 19.500 participaciones, y 4) Daniela Moreno Cordovez, propietaria de 19.500 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal y la señorita Daniela Moreno representada por su Apoderado Especial señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

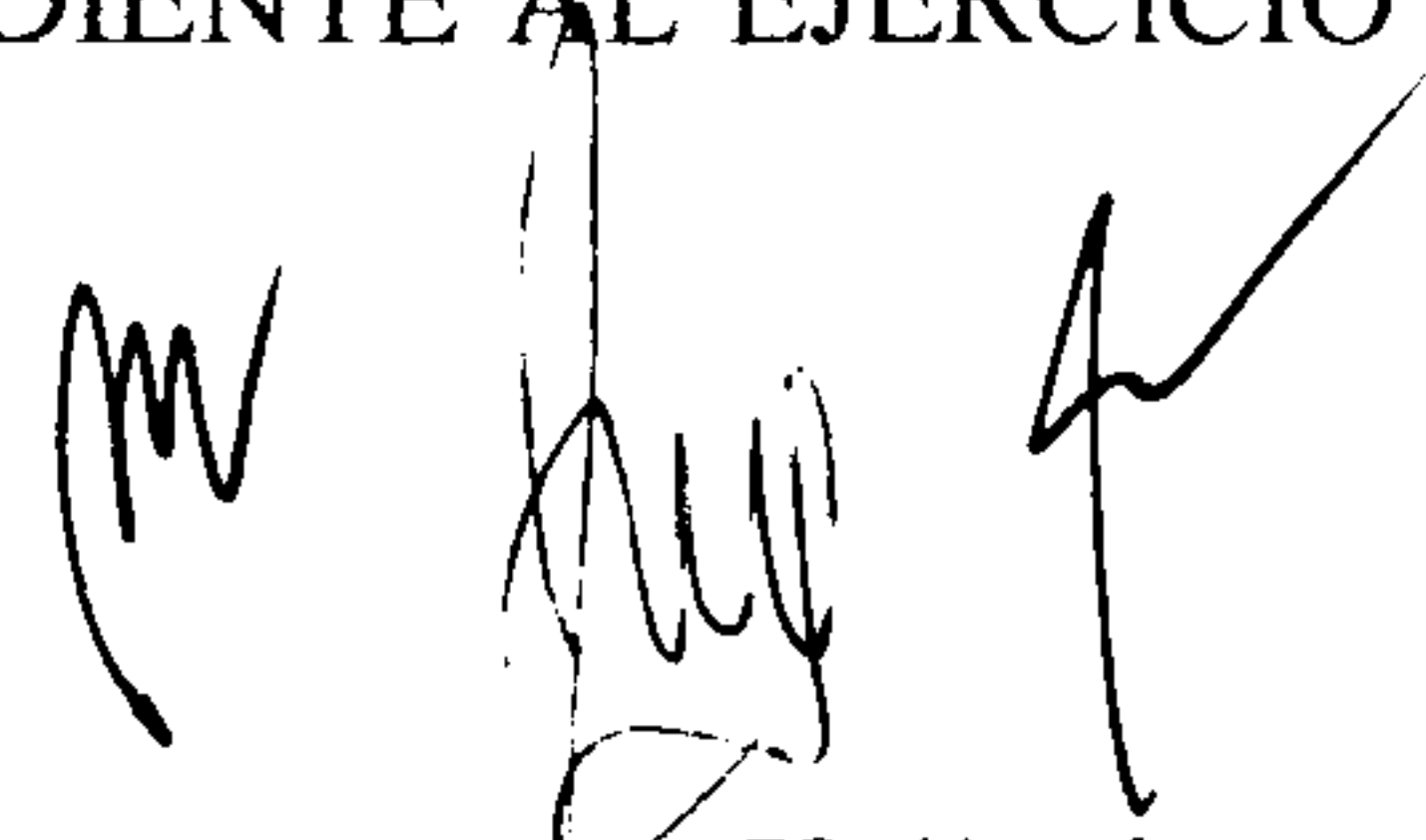
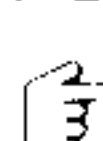
Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$ 500.000,00 (Quinientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 500.000 (Quinientas Mil) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$ 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos que a continuación serán objeto de estudio y resolución:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.


Matriz: Av. El Inca E2-41 y Amazonas
PBX: 246 9393/4/5 • FAX: 244 2932
 www.amc.ec • ventas@amc.ec

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA AUDIASSURANCE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

1.- En consideración al primer punto del orden del día, el señor Gerente Andrés Gustavo Moreno Cordovez da lectura al informe de labores por él realizado, detallando las actividades de la compañía durante el año 2.015, el Ing. Andrés Moreno Jarrín, felicita al Gerente por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, el señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín y manifiesta que las utilidades del año 2015, después del reparto a trabajadores, Impuesto a la Renta y realizado el ajuste del Impuesto Diferido es la suma de USD. \$. 567.813,93. Se deja constancia que la reserva legal a la presente fecha la compañía registra la suma de USD. \$. 100.000,00.

En tal virtud la utilidad neta del año 2015 es la suma de USD. \$. 567.813,93 y aceptando el pedido y los argumentos del Gerente propone no repartirse las utilidades generadas en este periodo y de esta manera fortalecer las operaciones de la compañía.

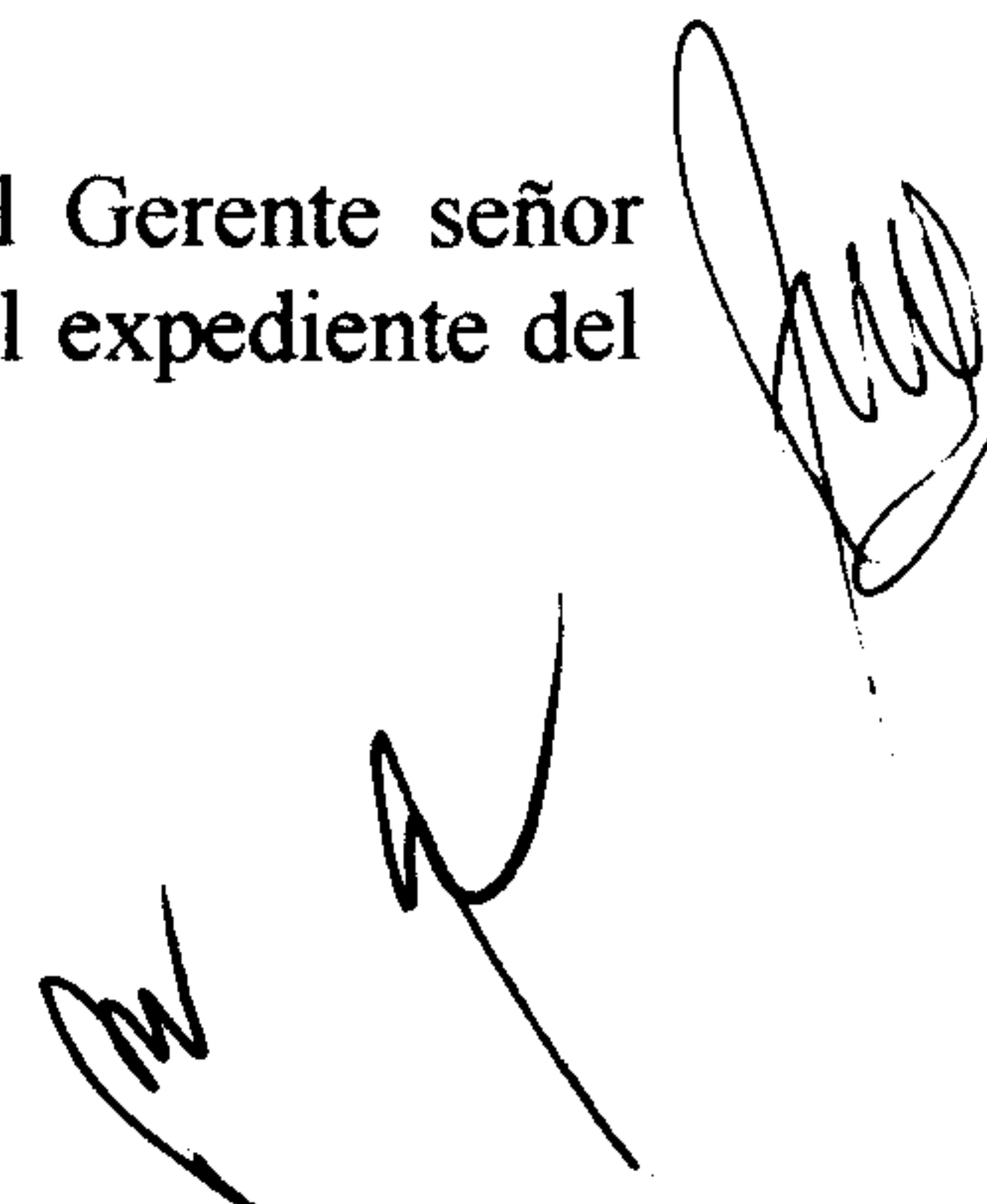
4.- Finalmente tratando el cuarto punto del orden del día el señor Andrés Moreno Cordovez, manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada ya que en la opinión de ellos, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

IV.- RESOLUCIONES:

Con estos antecedentes expuestos, se toman las siguientes resoluciones:

Resolución # 122 14/IV/2016

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe presentado por el Gerente señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.



Resolución # 123 14/IV/2016

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, que ha sido expuesto, por parte del Gerente de AMCECUADOR CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 124 14/IV/2016

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2015, después del reparto a trabajadores, Impuesto a la Renta y realizado el ajuste del Impuesto Diferido es la suma de USD. \$. 567.813,93 y los socios resuelven no repartirse y de esta manera fortalecer las operaciones de la compañía.

Resolución # 125 14/IV/2016

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., por el año 2015.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 12H00. Dado en Quito, a los 14 días del mes de Abril del 2016.


ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE - SOCIO


SR. ANDRES G. MORENO CORDOVEZ
GERENTE - SOCIO


SRA. ANA MARIA MORENO CORDOVEZ
SOCIA


SRTA. DANIELA MORENO CORDOVEZ
APODERADO ANDRES MORENO J.
SOCIA